

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CÁTEDRA "JEAN MONNET"
DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
(COMISIÓN EUROPEA)

XX CURSO DE DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR (2016) (EXTERNAL ACTION AND EUROPEAN UNION LAW)

Erasmus + Programme - Jean Monnet Activities
EXTERNAL ACTION AND EUROPEAN UNION LAW
ACCIÓN EXTERIOR Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Ref. 553506-EPP-1-2014-1-ES-EPPJMO-MODULE

1. TITULACIÓN A LA QUE DA ACCESO

El Curso está reconocido como **Curso de Especialización de la UC** (título propio).

2. DESTINATARIOS

El Curso está abierto a estudiantes, titulados universitarios y/o profesionales que desarrollen su actividad profesional en ámbitos relacionados con el Derecho de la Unión Europea. Igualmente está abierto al Personal funcionario y laboral del Gobierno de Cantabria.

3. NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES

100. Se reservarán 25 plazas a Licenciados/ Graduados

4. CARGA LECTIVA TOTAL

6.5 créditos ECTS. Además de la asistencia a la docencia presencial el alumno deberá elaborar un trabajo o ensayo científico dirigido al finalizar la docencia teórica.

5. DURACIÓN Y HORARIO

La docencia presencial dará comienzo el 17 de octubre y finalizará el 20 de diciembre de 2016. La docencia ordinaria del curso se impartirá los lunes por la tarde. Los seminarios especializados se impartirán los jueves por la tarde y los viernes en horario de mañana. Los alumnos dispondrán hasta finales de abril de 2017 para entregar sus ensayos científicos. La asistencia a las sesiones de docencia presencial será obligatoria en un 80 %.

6. TASAS

La tasa general es de 500€ Los estudiantes de la Universidad de Cantabria así como el Personal funcionario y laboral (y asimilados) del Gobierno de Cantabria, podrán beneficiarse de beca de matrícula, reduciéndose las tasas a 100€ Se otorgarán igualmente hasta un máximo de 5 becas de matrícula reducida a Licenciados o Graduados en Derecho (reducción de las tasas a 100€).

7. PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La preinscripción se realizará, del 3 al 7 de octubre, a través de la Secretaría Virtual o entregando el boletín de inscripción en el Seminario de Derecho Internacional Público. La lista de admitidos se publicará el 10 de Octubre en el Seminario de Derecho Internacional Público. La matrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual del 11 al 14 de octubre.

8. MÁS INFORMACIÓN

Seminario de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho.

Tfno: 942 201 237

E-mail: valleja@unican.es

DIRECTORA

M^a del Rosario Ojinaga Ruiz

Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Titular de la Cátedra "Jean Monnet". UC

DIRECTORES ACADÉMICOS

Concepción Escobar Hernández

Catedrática de Derecho Internacional Público
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Miembro de la Comisión de Derecho Internacional

Manuel López Escudero

Catedrático de Derecho Internacional Público
Universidad de Granada
Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

COORDINADOR

José Antonio Valles Cavia

Profesor de Derecho Internacional Público. UC

ORGANIZA

PATROCINA

